

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Vinalesa

2026/02389 Anuncio del Ayuntamiento de Vinalesa sobre el nombramiento como funcionario de carrera, por el sistema de concurso oposición, de una plaza de agente de la Policía Local, correspondiente a la escala de administración especial, subescala servicios especiales, policía local y auxiliar, escala básica grupo C, subgrupo C1.

ANUNCIO

Mediante el presente edicto se hace público el nombramiento de personal funcionario de carrera del Ayuntamiento de Vinalesa, de acuerdo con las bases que rigieron en la convocatoria correspondiente, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto básico del empleado público, y artículo 68 de la Ley 4/2021, de 16 de abril, de la función pública valenciana, mediante las pertinentes resoluciones de la Alcaldía, que a continuación se detallan:

- Por la Resolución de Alcaldía número 1058 de 23 de diciembre de 2024, se ha nombrado a Alberto Bajo Montes, con DNI ***4242**, funcionario de carrera, por el sistema de concurso oposición de una plaza de agente de la Policía Local, correspondiente a la escala de administración especial, subescala servicios especiales, policía local y auxiliar, escala básica, grupo C, subgrupo C1.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos oportunos, y en particular para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia (BOP).

Vinalesa, 17 de febrero de 2026.—El alcalde-presidente, Francisco Javier Puchol Ruiz.

